

Bajo la presidencia de Juan F. Kiener

Nueva directiva del SIP inició funciones el 1 de septiembre

En elecciones llevadas a cabo el 30 de agosto reciente, el Lic. Juan F. Kiener fue ratificado por los miembros del SIP, para que dirija por un nuevo período esta organización empresarial, que recientemente alcanzó sus sesenta y cinco años de vigencia en nuestro país.

Las elecciones desarrolladas a lo largo del día, congregó a empresarios de diferentes secciones industriales que forman parte del Sindicato de Industriales de Panamá.

El nuevo período directivo del SIP inicia el 1 de Septiembre de 2010 y concluye el 30 de Agosto de 2011.



El SIP en la Mesa del Diálogo

El Presidente del Sindicato de Industriales de Panamá, Juan F. Kiener, ha estado respondiendo con responsabilidad a su designación como representante del sector empresarial en la Mesa del Diálogo por la Ley, 30, asistiendo a todas las reuniones que se han convocado, con el fin de llegar a un acuerdo sobre la referida Ley.

La posición del Presidente del SIP se han visto respaldadas por los Puntos de Vista publicado en La Estrella de Panamá, los Lunes y en el Panamá América, los domingos.

Participa del desarrollo económico de Panamá.
¡Compra productos hechos en Panamá por panameños y estarás fortaleciendo la economía y tú propio bienestar !

Junta Directiva 2010-2011

Juan F. Kiener	Presidente	Aida Michelle Maduro.	1er Suplente
Ricardo Sotelo	Primer Vice-Presidente	Francisco Mola Davis	2do. Suplente
Juan Vincensini	Segundo Vice-Presidente	Norlando Arosemena	3er Suplente
Estela Herrera	Tesorera	Manuel Virgilio Aizpurúa R.	4to. Suplente
Marco A. González	Sub-Tesorero	Valerio de Sanctis	.. Presidente Saliente
Máximo Gallardo	Secretario General	*****	
Juan A. Fábrega R.	Sub-Secretario General	Funcionarios	
Aldo Mangravita	Vocal	Daniel Vega	Director Ejecutivo
Jaime Ruíz	Vocal	Flor Ortega	Oficial de Prensa
Gaspar García De Paredes Ch.	Vocal	Victor Cruz	Asesor Económico

HUB logístico, útil para negocios

Ya está circulando el nuevo Anuario Logístico de Panamá denominado “**HUB LOGISTICO**”, que acaba de publicar Logistic Media Corp, una compañía del Grupo Focus, que promueve a Panamá, su economía y su turismo desde hace más de 40 años, a través de otras publicaciones como “Focus Panamá”, “FOB” Zona Libre de Colón, el periódico “The Visitor”, el libro “Panamá Hoy” y el Mapa de Focus de la Zona Libre de Colón.

“**HUB LOGISTICO**” ofrece una referencia útil para propietarios y gerentes de negocios quienes usan servicios logísticos constantemente; es un canal de información entre los componentes del sector logístico del país, dando a conocer servicios e información de interés para quienes se mueven en el negocio; promueve a empresas que prestan tales servicios y proyecta la plataforma logística de Panamá, facilitando el encuentro de los servicios y soluciones logísticas al servicio del comercio nacional e internacional.

“**HUB LOGISTICO**” está a disposición de empresas e instituciones relacionadas con el comercio y asesores económicos o de negocios, de forma gratuita, a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: focusint@cableonda.net / admin@focuspublicationsint.com o al teléfono 225-6638.

Taller sobre los TLC el 29 de septiembre

Informamos a los miembros del Sindicato de Industriales de Panamá, que el próximo 29 de Septiembre, de 3:00p.m. A 6:00p.m., se realizará un taller sobre las Guías Técnicas de los Tratados Comerciales suscrito por Panamá. Este tiene por objeto, conocer con mayor profundidad, los beneficios y oportunidades que se ofrecen a los industriales, con los tratados comerciales negociados.



Delegados en Junta de Conciliación

El Sindicato de Industriales de Panamá, mediante nota enviada al Presidente Coordinador del CoNEP, Antonio Fletcher, presentó a los licenciados Carlos Lindo, Laura Sinisterra, como candidatos para representar al sector empresarial en la Junta de Conciliación y Decisión del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

El Lic. Lindo y la Licda. Sinisterra representarán a los empresarios durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. La Juntas de Conciliación y Decisión es una instancia a la que concurren los empresarios y trabajadores para solventar las diferencias que puedan surgir en los puestos de trabajo. Tiene la misión de buscar acuerdos entre las partes.

IV Ronda del TLC Panamá-Colombia



Los días del 13 al 17 de Septiembre se llevará a cabo en Bogotá, la IV Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio que vienen negociando Panamá y Colombia.

Esta información la dio a conocer el Vice-ministro Ricardo Quijano, mediante nota enviada al Lic. Juan F. Kiener, Presidente del SIP.

Los interesados en asistir al Cuarto Adjunto, donde reciben reportes de los funcionarios que participan de la negociación, deben comunicarlo a más tardar el 8 de septiembre, a la Dirección de Negociaciones Comerciales para su correspondiente acreditación.